ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE SUMINISTRO No. 15 DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-174 DE 2021

Contratante:	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Contratista:	UNION TEMPORAL CCB
NIT:	No. 901.559.049-9
Objeto:	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. **LOTES: 1, 52 y 53**
Valor del Contrato:	$3.000.000.000,00 M/CTE.
Fecha de Perfeccionamiento:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de Legalización:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha Final de Entrega:	25 al 29 de noviembre de 2024
Garantía Única:	No. 85-44-101131817 Anexo 0
Responsabilidad Civil Extracontractual:	No. 85-40-101060426 Anexo 0
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Amparos Constituidos y sus Vigencias	
Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente	No. 1 de fecha 24 al 26 de septiembre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($26.446.062,00)

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	12/09/2024	27/04/2025
Calidad de los elementos	27/12/2024	27/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	12/09/2024	27/12/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/09/2024	27/12/2024

Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente	No. 2 de fecha 2 al 10 de octubre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Héctor Manuel Sánchez Varón Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($487.913.800,00)
	No. 3 de fecha 21 al 22 de octubre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Héctor Manuel Sánchez Varón Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($971.771.800,00)
	No. 4 de fecha 28 de octubre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Héctor Manuel Sánchez Varón Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($22.614.200,00)
	No. 5 de fecha 7 al 8 de noviembre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($545.226.342,00)
	No. 6 de fecha 7 de noviembre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($31.696.000,00)
	No. 7 de fecha 19 de noviembre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($283.848.900,00)
	No. 8 de fecha 25 al 29 de noviembre de 2024, suscrita por el señor Rodrigo Hernando Barrios Martínez Representante Legal de la UNION TEMPORAL CCB y el señor TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez Supervisor del Contrato por parte de la Agencia Logística, por valor de ($630.474.764,00)

Las partes contratantes, **de común acuerdo**, proceden a liquidar **la Orden de Suministro No. 15 del Contrato de Asociación No. 001-174-2021**, de conformidad con los artículos: 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de Pago	Concepto	Valor Facturado por el Contratista	Valor Cancelado
5000722412	381198824	17/10/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 529	$ 19.372.482,00	$ 26.446.062,00
5000722410			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 527	$ 7.073.580,00	
5000726613			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 530	$ 6.238.400,00	
5000726596			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 531	$ 6.238.400,00	

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de Pago	Concepto	Valor Facturado por el Contratista	Valor Cancelado
5000726600	398775924	29/10/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 532	$ 116.970.000,00	$ 487.913.800,00
5000726607			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 533	$ 5.458.600,00	
5000725509			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 534	$ 346.770.000,00	
5000726620			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 535	$ 6.238.400,00	
5000729236	417535024	8/11/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 536	$ 6.238.400,00	$ 971.771.800,00
5000729238			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 537	$ 6.238.400,00	
5000729272			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 538	$ 123.780.000,00	
5000729265			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 539	$ 49.512.000,00	
5000729261			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 540	$ 43.323.000,00	
5000729257			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 541	$ 371.340.000,00	
5000729250			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 542	$ 371.340.000,00	
5000731531	433500424	19/11/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 543	$ 6.238.400,00	$ 22.614.200,00
5000731520			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 544	$ 6.238.400,00	
5000731533			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 545	$ 5.458.600,00	
5000731411			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 546	$ 4.678.800,00	
5000732976	461183324	4/12/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 548	$ 96.528.000,00	$ 545.226.342,00
5000732931			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 550	$ 364.236.342,00	
5000732922			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 549	$ 84.462.000,00	
5000734955	450331724	28/11/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 547	$ 31.696.000,00	$ 31.696.000,00

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de Pago	Concepto	Valor Facturado por el Contratista	Valor Cancelado
5000737636	483067324	13/12/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 554	$ 6.339.200,00	$ 283.848.900,00
5000737651			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 555	$ 6.339.200,00	
5000737645			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 553	$ 6.235.200,00	
5000737623			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 556	$ 264.935.300,00	
5000740160	499333024	20/12/2024	FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 561	$ 6.235.200,00	$ 630.474.764,00
5000740120			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 557	$ 15.871.700,00	
5000740156			FACT. ELECT. DE VENTA No. FEU1 - 559	$ 608.367.864,00	
TOTAL				**$ 2.999.991.868,00**	**$ 2.999.991.868,00**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.000.000.000,00	
VALOR PAGADO AL CONTRATO		$ 2.999.991.868,00
ACTA DE REINTEGRO No. 081 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024		$ 8.132,00
SUMAS IGUALES	**$ 3.000.000.000,00**	**$ 3.000.000.000,00**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó que efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 28 MAR 2025

EL CONTRATISTA,

RODRIGO HERNANDO BARRIOS MARTINEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL CCB

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró:
PD. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Revisó:
TASD. Jorge Humberto Cortes Rodríguez
Supervisor GS-15 Cto 174-2021

Aprobó:
Adm. Emp. Esp. Elsa Carolina Ruiz Rodríguez
Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios.

Aprobó:
Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación